

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA “EL TORREON, OCIO Y COMERCIO SA”**

Por acuerdo del Consejero y Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Mercantil, de conformidad con lo previsto en el artículo 171 párrafo 2º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca, en la forma establecida en los artículos 10 y 10 bis de los Estatutos Sociales, mediante la página web corporativa de la Sociedad a los señores accionistas de la compañía, a la celebración de Junta General Extraordinaria, a celebrar en la Avenida de Juan XXIII, núm. 10, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), el día 10 de febrero de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 de febrero, a la misma hora y lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- Nombramiento de Consejero del Consejo de Administración, a la vista de la caducidad de dicho cargo que ostentaba el Sr. D. Fernando García Ceballos, de conformidad con lo previsto en el artículo 222 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se hace constar expresamente, que todos los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, las aclaraciones e Informes que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, de conformidad con el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 7 de enero de 2020.

El Consejero y Presidente del Consejo de Administración de
EL TORREON OCIO Y COMERCIO, S.A.

Cía TENANCY, S.L.y en su representación D. FRANCISCO ANDREU ANDRES.

Fdo.: Francisco Andreu Andrés

